



Prot: 56/15

Madrid, 30 de septiembre de 2015

A LA ATENCIÓN DE LOS/AS SUPERIORES/AS MAYORES

Queridos hermanos y hermanas:

Como bien sabéis, en la CONFER estamos siguiendo con preocupación todo lo relacionado con la situación de los refugiados. Queremos subrayar la importancia de haber logrado aunar, en una única voz de Iglesia y de aunar, también, esta voz con otras instituciones que comparten estas mismas preocupaciones.

En esta carta os queremos hacer llegar algunas informaciones y los criterios con los que estamos actuando las Instituciones de la Iglesia, al mismo tiempo que agradecemos esa corriente de solidaridad que está llegando de las Congregaciones.

Consideramos importante conocer cuál es nuestro papel en relación a los refugiados y sabemos muy bien que nuestra solidaridad la tenemos que seguir manteniendo y potenciando con todas las personas que están sufriendo la exclusión en nuestro país y en nuestros barrios, por muy diversas causas, en las fronteras que son más lejanas y en las que tenemos más cerca. Todos, refugiados y emigrantes, tienen derecho a ser recibidos con dignidad y respeto a sus derechos. Son un clamor muy especial para la vida religiosa que permanece cerca de ellos y quiere escuchar, no solo a las situaciones más mediáticas, sino al sufrimiento de todo tipo de exclusión cercana y lejana.

1. Algunos datos que pueden ayudar a situarnos:

- La entrada de personas refugiadas la canalizará el Gobierno. Se habla de que serán aproximadamente 15.000 personas, y que llegarán en un período de dos años. Todavía desconocemos muchos aspectos de esta acogida, cómo y cuándo se producirá.
- Será el gobierno quien dirija todas las acciones ya que la responsabilidad de coordinar depende del Gobierno, no de las CCAA, ni Ayuntamientos.
- La posición del gobierno, es reforzar el sistema de protección internacional que hay ya en la actualidad en España.
- Parece claro que la apuesta del gobierno es reforzar el sistema actual. El gobierno ya ha dotado de más presupuesto a las tres entidades que trabajan con refugiados en España: Asociación Comisión Católica Española de Migraciones (ACCEM); Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) y Cruz Roja Española (CRE).
- Desconocemos si el gobierno, a día de hoy, hará uso del ofrecimiento que las Instituciones de la Iglesia han hecho en las diferentes reuniones. Hay un ofrecimiento para colaborar y ayudar en lo que se nos pida, pero, por ahora, no se ha concretado en nada. En ningún momento se nos ha preguntado si queremos plazas de acogida.

- Será en un segundo momento, cuando los refugiados salgan de los dispositivos preparados y lleguen a nuestros barrios y parroquias cuando entre en juego la acción de las Instituciones de la Iglesia. Lo que sí está claro que nos tocará abordar la convivencia, el encuentro intercultural, el trabajo comunitario, pero esto no parece que vaya a ocurrir en los próximos meses.
- Ante la opinión pública se está generando una división entre personas que se mueven por razones contundentes, justificadas: **refugiados** y personas que lo hacen sin necesidad o urgencia, **inmigrantes**. Es decir, unos que sí tienen derecho y otros no. No perder la perspectiva del marco amplio de la movilidad humana.

2. Qué se está haciendo

Además de todo lo que a cada Instituto nos llega de nuestros/as Superiores Generales, para motivar la colaboración y para hacer un discernimiento de lo que podemos aportar en esta situación, son diversas las iniciativas que han ido surgiendo:

- En muchas de las Diócesis los Obispos han enviado cartas pastorales iluminando este momento y señalando cómo se están organizando en la Diócesis. Es, sin duda, una oportunidad para la coordinación intraeclesial y allí hemos de hacernos presentes la CONFER Diocesana. La atención a los refugiados y los emigrantes habrá de hacerse en cada territorio, de ahí la importancia de conocer lo que se necesita en cada lugar para ofrecer los recursos que disponemos.
- Cáritas, Comisión Episcopal de Migraciones, CONFER, Justicia y Paz y el Sector Social de la Compañía de Jesús, nos seguimos reuniendo y se han emitido Notas de Prensa para seguir informando. Se van a elaborar materiales para la formación, la sensibilización y el trabajo que se ha de desarrollar.
- Es frecuente la decisión de abrir cuentas bancarias para recoger aportaciones solidarias en algunas Cáritas diocesanas.
- Se han hecho o están planificadas acciones públicas, vigiliadas de oración y gestos de las comunidades en solidaridad con las personas refugiadas.
- Son coincidentes los llamados tanto de diversos obispos, como de las Instituciones a la prudencia y a la sensatez a la hora de actuar en esta situación.

Estamos preocupados por la lentitud con la que se está actuando. La dureza del invierno va a agravar la situación, por ello, se hace urgente que los líderes de la Unión Europea se impliquen en una respuesta que consiga, de forma efectiva, la acogida e integración de tantas personas que siguen llegando, de forma que los procedimientos de asilo sean rápidos, justos y eficientes.

En el corazón de la vida religiosa sigue resonando: *"Fui forastero y me acogisteis"*, una llamada que queremos hacer realidad.

Un fraterno abrazo.



Julia García Monge
Secretaría General